



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO Secretaría Ejecutiva de Cultura y Turismo

*Area de Cultura y Turismo*

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas y se anuncia la contratación de los "Servicios de Soporte y mantenimiento de los portales Web de Cultura y Turismo"

1.-Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Valladolid

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva de Cultura y Turismo.

Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Secretaría ejecutiva de Cultura y Turismo.
- Domicilio: Plaza Mayor, 1
- Localidad y código postal: 47001 Valladolid
- Teléfono: 983 426087
- Telefax: 983 426109
- Correo electrónico: sect@ava.es
- Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/licRecientes>
- Fecha límite de obtención de documentación e información:  
hasta la fecha de presentación de ofertas.
- Número de expediente: S. Ejec. 81/2017

2.-Objeto del contrato.

Tipo: Servicios

Descripción: El objeto es el soporte y mantenimiento para garantizar la correcta operación del portal Web info.valladolid.es y los sub-portales dependientes, mediante la prestación por parte del adjudicatario de un servicio integral, de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones técnicas.

El contrato trata de satisfacer las siguientes necesidades para los portales de Cultura y Turismo:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de toda la infraestructura.
- Mantenimiento evolutivo de cualquier software.
- Soporte a usuarios y colaboradores.





- Servicio de alojamiento
- Mantenimiento de los contenidos.
- Plazo Dos años, con posibilidad de prórroga expresa por otro año

### 3.-Tramitación y procedimiento.

Tramitación: ordinaria

Procedimiento: abierto

Criterios de adjudicación: varios criterios de adjudicación según punto H del Cuadro de características. Siendo los siguientes:

- Precio: de 20 puntos.
- Mejoras sin coste adicional cuantificables matemáticamente. 11 puntos.
- Ampliación del plazo de garantía de los nuevos desarrollos. 3 puntos.
- Ampliación del número de horas de dedicación. 28 puntos.
- Reducción del tiempo de puesta en marcha del servicio. 5 puntos.
- Memoria técnica de la ejecución del servicio. 21 puntos
- Plan social de ejecución del contrato. 3 puntos.
- Mejoras sin coste adicional no cuantificables matemáticamente. 5 puntos.

### 4.-Valor estimado del contrato:201.000€ (IVA excluido)

### 5.-Presupuesto base de licitación:

- a).Tipo de licitación: 134.000€ para el periodo de duración de 2 años.

### 6.-Garantías exigidas:

- a).Provisional: no se exige.
- b).Definitiva: 5% del importe de adjudicación

### 7.-Requisitos específicos del contratista:

No requiere Clasificación.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Apartado D del cuadro de características.

Otros requisitos específicos.

### 8.-Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOP, de 8.30 a 14.30 horas

Documentación a presentar: Apartado G del cuadro de características y la señalada en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación:

- Dependencia: Secretaría Ejecutiva de Cultura y Turismo (despachos 103 y105)





- Domicilio: Casa Consistorial, Plaza Mayor, 1
- Localidad y Código Postal: 47001 Valladolid
- Dirección electrónica: sect@ava.es
- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

## 9.-Apertura de ofertas:

Descripción: Ayuntamiento de Valladolid

Dirección: Plaza Mayor 1

Localidad y Código postal: Valladolid, 47001

Los actos públicos de apertura de los sobres 2 y 3 tendrán lugar en la fecha, hora y lugar que se especifique en anuncio que se publicará en el perfil del contratante.

10.-Gastos de publicidad: Importe máximo de 250,00 € (IVA 21%)

11.-Página web donde figura la información relativa a la convocatoria:  
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataform>

En Valladolid, a 1 de diciembre de 2017.-La Concejala de Cultura y Turismo.-Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Redondo García.

